

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *noviembre* de 1991.

Visto lo solicitado por la Subdirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1992, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar superior -personal administrativo y técnico- para desempeñarse como especialista en instalaciones sanitarias, y otro con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal obrero y de maestranza), ambos para desempeñarse en la Dirección General de Arquitectura y Servicios.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T. y P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

1991/11/05